

Prospecto: información para el usuario

Atenolol Normon 100 mg comprimidos recubiertos con película EFG atenolol

Lea todo el prospecto detenidamente antes de empezar a tomar este medicamento, porque contiene información importante para usted.

- Conserve este prospecto, ya que puede tener que volver a leerlo.
- Si tiene alguna duda, consulte a su médico o farmacéutico.
- Este medicamento se le ha recetado solamente a usted, y no debe dárselo a otras personas aunque tengan los mismos síntomas que usted, ya que puede perjudicarles.
- Si experimenta efectos adversos, consulte a su médico o farmacéutico, incluso si se trata de efectos adversos que no aparecen en este prospecto. Ver sección 4.

Contenido del prospecto

- 1. Qué es Atenolol Normon y para qué se utiliza**
- 2. Qué necesita saber antes de empezar a tomar Atenolol Normon**
- 3. Cómo tomar Atenolol Normon**
- 4. Posibles efectos adversos**
- 5. Conservación de Atenolol Normon**

Contenido del envase e información adicional

1. Qué es Atenolol Normon y para qué se utiliza

Atenolol pertenece a un grupo de medicamentos denominados betabloqueantes, es decir, actúa sobre su corazón y sistema circulatorio.

Atenolol está indicado en el tratamiento de la presión arterial elevada, para ayudar a prevenir el dolor de pecho (angina), para garantizar latidos cardíacos regulares y también, para proteger al corazón durante y después de un ataque cardíaco.

2. Qué necesita saber antes de empezar a tomar Atenolol Normon

- **No tome Atenolol Normon:**
 - Si es alérgico a atenolol o a cualquiera de los demás componentes de este medicamento (incluidos en la sección 6).
 - si ha padecido o padece dolencias cardíacas tales como insuficiencia cardíaca no controlada o bloqueo (trastorno de la conducción cardíaca).
 - si ha presentado alguna vez latidos cardíacos muy lentos o muy irregulares, presión arterial muy baja o insuficiencia circulatoria.
 - si le han informado alguna vez que padece feocromocitoma (un tumor en las glándulas suprarrenales).
 - si ha mantenido un ayuno.
 - si le han informado que padece acidosis metabólica (una alteración del metabolismo que provoca una acidez excesiva de la sangre).
 -

Estos comprimidos son únicamente para uso exclusivo de usted y no debe proporcionarlos a nadie más.

- **Advertencias y precauciones**

Consulte a su médico o farmacéutico antes de empezar a tomar Atenolol Normon:

- Si tiene problemas de salud tales como asma o dificultades respiratorias, diabetes, trastornos circulatorios, problemas cardíacos, renales o de tiroides.
 - Si le han informado alguna vez que usted padece un tipo especial de dolor de pecho (angina), denominado angina de Prinzmetal.
 - Si está embarazada, piensa estarlo o está en período de lactancia. Ver “Embarazo y lactancia”.
 - Si ha sufrido alguna vez una reacción alérgica a algo, por ejemplo, a una picadura de insecto.
- Usted puede observar que su pulso es más lento mientras toma estos comprimidos. Esto es normal, pero si esto le preocupa, informe a su médico.
 - Si usted es diabético, atenolol puede modificar su respuesta normal a la bajada de glucosa sanguínea, lo que implica habitualmente un aumento en la frecuencia cardíaca.
 - En caso de ingresar en un hospital, comuníquese al personal sanitario y, en especial, al anestesiólogo, que usted está siendo tratado con atenolol.
 - Deje de tomar sus comprimidos únicamente si su médico así se lo indica y, en ese caso, hágalo sólo de forma gradual.

▪ **Niños y adolescentes**

No debe utilizarse en niños. Ver “No tome Atenolol Normon”.

▪ **Otros medicamentos y Atenolol Normon:**

Informe a su médico o farmacéutico si está tomando, o ha tomado recientemente o pudiera tener que tomar cualquier otro medicamento, incluso los adquiridos sin receta médica, homeopáticos, plantas medicinales y otros productos relacionados con la salud, ya que puede ser necesario interrumpir el tratamiento o ajustar la dosis de alguno de ellos. Algunos medicamentos pueden afectar la acción de otros, en particular, comuníquese a su médico si está tomando:

- Disopiramida o amiodarona (para latidos cardíacos irregulares).
- Otros tratamientos para la hipertensión o angina (en particular, verapamilo, diltiazem, nifedipino, clonidina). Si está tomando clonidina para la hipertensión o para prevenir la migraña, no interrumpa el tratamiento con ésta ni con atenolol sin consultar previamente a su médico.
- Tratamiento para la insuficiencia cardíaca (digoxina).
- Medicamentos antiinflamatorios para tratamiento del dolor (como indometacina o ibuprofeno).
- Descongestivos nasales u otros productos para el resfriado que pueda haber comprado usted mismo en una farmacia.

Ver “Advertencias y precauciones”.

▪ **Embarazo y lactancia.**

Embarazo:

Consulte a su médico o farmacéutico antes de tomar un medicamento. Informe a su médico si está embarazada, piensa estarlo o está en período de lactancia.

No hay datos suficientes sobre la seguridad de atenolol durante el primer mes de embarazo. Su médico decidirá si el tratamiento durante el segundo y tercer trimestre es beneficioso para usted.

Lactancia:

Informe a su médico si está siendo tratada con atenolol, en el momento del parto o durante la lactancia, ya que su bebé puede presentar riesgo de bajada de azúcar en sangre y latidos de corazón más lentos. Atenolol pasa a la leche materna.

▪ **Conducción y uso de máquinas**

Es improbable que estos comprimidos afecten negativamente dichas habilidades. Sin embargo, algunos pacientes pueden experimentar ocasionalmente mareo y fatiga mientras son tratados con atenolol; por tanto, si usted siente estos efectos, no deberá conducir un vehículo o manejar maquinaria.

▪ **Información importante sobre algunos de los componentes de Atenolol**

Se informa a los deportistas que este medicamento contiene un componente que puede establecer un resultado analítico de Control de dopaje como positivo.

▪ **Atenolol Normon contiene sodio**

Este medicamento contiene menos de 23 mg de sodio (1 mmol) por comprimido; esto es, esencialmente “exento de sodio”.

3. Cómo tomar Atenolol Normon

Siga exactamente las instrucciones de administración de este medicamento indicadas por su médico o farmacéutico. En caso de duda, consulte de nuevo a su médico o farmacéutico.

Recuerde tomar su medicamento.

Su médico le indicará la duración de su tratamiento con atenolol. No suspenda el tratamiento antes de que su médico se lo diga.

Dosis habitual para adultos:

Su médico decidirá la dosis de atenolol que usted debe tomar cada día dependiendo de su situación. La Tabla incluida a continuación muestra la dosis total, habitual diaria para un adulto. La dosis se toma, normalmente, una vez al día.

Presión arterial elevada	50 mg a 100 mg (de medio a 1 comprimido de 100mg) una vez al día
Dolor de pecho (angina)	100 mg una vez al día o 50 mg (medio comprimido de 100 mg) dos veces al día
Latidos cardiacos irregulares	50 mg a 100 mg (de medio a un comprimido de 100 mg) una vez al día
Protección después de un ataque cardíaco	100 mg una vez al día

- Trague el comprimido entero con ayuda de agua.
- Intente tomar su comprimido a la misma hora cada día.
- No deje de tomar sus comprimidos aunque se encuentre bien, a menos que su médico así se lo indique; en este caso, lo deberá realizar de forma gradual.

Si toma más Atenolol Normon del que debe:

Si ingiere una dosis superior a la normal, contacte con su médico u hospital más próximo.

En caso de sobredosis o ingestión accidental, consultar al Servicio de Información Toxicológica.

(Tel. 91 562 04 20). Se recomienda llevar el envase y el prospecto del medicamento al profesional sanitario.

▪ Si olvidó tomar Atenolol Normon

Si usted omite una dosis, tómela tan pronto como se acuerde de ello. No tome una dosis doble para compensar las dosis olvidadas.

4. Posibles efectos adversos

Al igual que todos los medicamentos, este medicamento puede producir efectos adversos, aunque no todas las personas los sufran.

Frecuentes (pueden afectar hasta 1 de cada 10 pacientes)

- Latidos cardíacos más lentos.
- Dedos de manos y pies fríos.
- Náuseas.
- Diarrea.
- Cansancio.

Poco frecuentes (pueden afectar hasta 1 de cada 100 pacientes)

- Trastornos del sueño.

Raras (pueden afectar hasta 1 de cada 1.000 pacientes)

- Bloqueo cardíaco (que puede provocar un latido cardíaco anormal, mareo, cansancio o desmayos).
- Empeoramiento de las dificultades respiratorias, si usted padece o ha padecido asma.
- Falta de respiración y/o inflamación de los tobillos, si también presenta insuficiencia cardíaca.
- Empeoramiento de su circulación arterial, si ya padece algún grado de insuficiencia circulatoria.
- Entumecimiento y espasmos en los dedos de las manos, seguido de calor y dolor (fenómeno de Raynaud).
- Cambios de humor.
- Pesadillas.
- Confusión.
- Psicosis o alucinaciones (trastornos mentales).
- Dolor de cabeza.
- Mareo, en especial al ponerse de pie.
- Sensación de hormigueo en las manos.
- Impotencia.
- Boca seca.
- Ojos secos.
- Trastornos de la visión.
- Pérdida del cabello.
- Erupción cutánea, incluyendo empeoramiento de la psoriasis.
- Trombocitopenia (mayor facilidad para la aparición de hematomas).
- Púrpura (manchas púrpuras en la piel).

- Ictericia (que puede detectarse como coloración amarillenta de su piel y ojos).

Muy raras (pueden afectar hasta 1 de cada 10.000 pacientes)

- Muy raramente pueden producirse cambios en algunas células o componentes de la sangre. Es posible que su médico desee realizarle un análisis de sangre para comprobar si atenolol ha tenido algún efecto sobre la sangre.

Frecuencia no conocida (no se puede estimar la frecuencia a partir de los datos disponibles)

- Síndrome similar al lupus (una enfermedad en la que el sistema inmunológico produce anticuerpos que atacan principalmente a la piel y articulaciones)

Comunicación de efectos adversos

Si experimenta cualquier tipo de efecto adverso, consulte a su médico o farmacéutico, incluso si se trata de posibles efectos adversos que no aparecen en este prospecto. También puede comunicarlos directamente a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano: <https://www.notificaram.es>. Mediante la comunicación de efectos adversos usted puede contribuir a proporcionar más información sobre la seguridad de este medicamento.

5. Conservación de Atenolol Normon

Mantener este medicamento fuera de la vista y del alcance de los niños.

No se precisan condiciones especiales de conservación. Conservar en el envase original.

No utilice este medicamento después de la fecha de caducidad que aparece en el envase y en el blister (después de “CAD”). La fecha de caducidad es el último día del mes que se indica.

Los medicamentos no se deben tirar por los desagües ni a la basura. Deposite los envases y los medicamentos que no necesita en el Punto SIGRE  de la farmacia. En caso de duda pregunte a su farmacéutico cómo deshacerse de los envases y de los medicamentos que no necesita. De esta forma ayudará a proteger el medio ambiente.

6. Contenido del envase e información adicional

Composición de Atenolol Normon

El principio activo es atenolol. Cada comprimido recubierto contiene 100 mg de atenolol. Los demás componentes son: celulosa microcristalina (E-460i), almidón de maíz pregelatinizado, carboximetilalmidón sódico (tipo A) (procedente de almidón de patata), estearato de magnesio (E-470b), talco (E-553b), dióxido de titanio (E-171), macrogol 6000, copolímero de metacrilato de amonio tipo A y propilenglicol (E-1520).

Aspecto del producto y contenido del envase

Atenolol Normon se presenta en forma de comprimidos recubiertos con película de color blanco o ligeramente crema, redondos, biconvexos, con barra de rotura y serigrafiados en una cara y anónimos en la otra.

Atenolol Normon se presenta en envases de 30 y 60 comprimidos.

Titular de la autorización de comercialización y responsable de la fabricación

LABORATORIOS NORMON, S.A.
Ronda de Valdecarrizo, 6 – 28760 Tres Cantos – Madrid (ESPAÑA)

Fecha de la última revisión de este prospecto: abril 2019

Otras fuentes de información

La información detallada y actualizada de este medicamento está disponible en la página Web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) <http://www.aemps.gob.es>